

Actualización en cribado prenatal de toxoplasmosis

Ana María Ramírez Cabello, Marta Fernández Pérez

Objetivo

Desde hace unos años existe controversia sobre la conducta más acertada en el abordaje de la prevención y detección precoz de la infección por *toxoplasma gondii* en mujeres embarazadas. Nuestro objetivo es revisar la evidencia disponible sobre las últimas recomendaciones que han realizado las sociedades científicas para el cribado prenatal de toxoplasmosis .

Metodología

Realizamos búsqueda bibliográfica en las bases Scopus, Science Direct, PubMed, Cochrane y a través del buscador Google Scholar; seleccionando guías de práctica clínica, protocolos específicos, documentos de consenso y revisiones sistemáticas.

Resultados

La toxoplasmosis es una infección generalmente asintomática en la mujer embarazada, por lo que su diagnóstico se basa en el cribado serológico. En España, en el año 2002, la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO) ya no recomendaba el cribado prenatal de la toxoplasmosis por no cumplir los criterios de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para su aplicación, como son: no conocer la prevalencia de la enfermedad en el país; ignorar la evolución de la enfermedad congénita subclínica (su forma más frecuente); complejidad en la interpretación de los resultados de la prueba; falta de evidencia sobre la efectividad de los tratamientos disponibles; desconocimiento de la relación coste-beneficio ;etc. En su lugar proponía la prevención de la infección a través de la promoción de medidas higiénico-dietéticas en gestantes no inmunizadas. Otras guías de atención al embarazo como NICE o la Guía del Ministerio de Sanidad desaconsejan el cribado por no existir evidencia suficiente, y esta última apunta a que *la toxoplasmosis congénita sólo puede ser evitada mediante el consejo preconcepcional y el tratamiento precoz de la infección*; y aunque reconoce que en otros países (Francia y E.E.U.U.) la realización de la prueba ha obtenido beneficios en relación a su eficiencia; concluyen que el grado de recomendación del cribado es débil debido a la baja prevalencia del toxoplasma, la escasa eficacia de los tratamientos, la yatrogenia terapéutica y diagnóstica, y la baja calidad de la evidencia disponible. En la última actualización del PAI Embarazo, Parto y Puerperio (2014) de la Junta de Andalucía se habla de un cribado serológico no sistemático, centrando las actividades de prevención primaria como punto central del abordaje de la toxoplasmosis en el embarazo. Actualmente la SEGO está centrada en el estudio de la implantación de la determinación de anticuerpos Ig M en sangre seca del talón de los recién nacidos, como medida preventiva de la toxoplasmosis congénita.

Conclusiones

La bibliografía consultada parece recomendar las mismas actuaciones en la prevención de la toxoplasmosis congénita en España. A pesar de ello, actualmente el cribado de toxoplasmosis sigue incluyéndose en las analíticas trimestrales de las gestantes en muchos centros sanitarios. Algo que desconcierta a muchos profesionales es cómo conocer la inmunización de la gestante si no se realiza el cribado, puesto que en los documentos consultados se habla de prevención primaria en gestantes no inmunizadas. Otro punto que creemos que hace falta precisar es la adaptación de las recomendaciones según la población de cada región, ya que actualmente en muchos centros se atienden pacientes procedentes de países donde la prevalencia de toxoplasmosis es más alta. Por todo ello creemos conveniente la elaboración de recomendaciones más precisas hasta que se pongan en marcha nuevas estrategias de prevención.

Santos Rosa C, Duarte González L, Franco Álvarez de Luna F, (2014): "Revisión bibliográfica sobre la serología sistemática del embarazo normal", en *Matronas Prof.* 2014 ; 15(1):33-40.

Mombiela Guillén M, López Valls L, Marín Calduch L, Arasa Subero M, Cardona Espuny C, (2016): "Atención preconcepcional: prevención primaria", en *Musas* 1(2016): 82-98.

Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (2010): "Control prenatal del embarazo normal". *Protocolos Asistenciales en Obstetricia*.www.prosego.com